



ASESORIA JURIDICA

DECRETO N° 1355 /

CHIGUAYANTE, 17 JUL. 2013

VISTOS:

- 1° Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°50/2013 de fecha 11.02.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2° Decreto Alcaldicio N° 298 de fecha 18.02.2013 que aprobó el Programa Social "Gestión Oficina de Seguridad Pública".
- 3° Ord. N°1026 de fecha 03.07.2013 del Director de Desarrollo Comunitario a Director Asesoría Jurídica, solicitando elaborar contratos de Prestación de Servicios a Honorarios.
- 4° Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 08.07.2013 entre la I. Municipalidad de Chiguayante y las personas que se detallan más abajo.
- 5° D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior de fecha 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

DECRETO:

- 1° Apruébense y Ratifiquense los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios, de fecha 08 de Julio de 2013, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y las personas que se detallan a continuación:
 - a) **Estrella Indira Bravo Roa**, R.U.T. N°15.646.962-9, desde el 1° de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2013 y por un monto bruto mensual de **\$555.556.-** (quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos) impuestos incluidos.
 - b) **Gabriel Alejandro Benelli Paredes**, R.U.T. N°15.616.382-1, desde el 1° de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2013 y por un monto bruto mensual de **\$388.889.-** (trescientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos) impuestos incluidos.
- 2° Impútese el gasto a la Cuenta N° 21.04.004 del Presupuesto Municipal año 2013, según Certificado de disponibilidad Presupuestaria N°50/2013 de fecha 11.02.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dideco (2)
- Secretaría Municipal
- Depto. Personal



SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... 17 JUL. 2013 ... HORA... 16:00
 PROCEDENCIA... Alcaldía
 FIRMA... *[Signature]*